

Guayaquil, Febrero 26 del 2013

**LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A.
INFORME ECONÓMICO AÑO 2012**

Informe económico presentado por el Econ. Alfredo Fernando Ziadé Páez, Gerente General de la Compañía TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A., a la Junta General de Socios por el período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2012 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar, los estados financieros de la Empresa no tienen operaciones;

1.2.- METAS Y OBJETIVOS:

Esperamos que el sector se establezca para proyectar nuevas expectativas para cumplir con los fines establecidos.

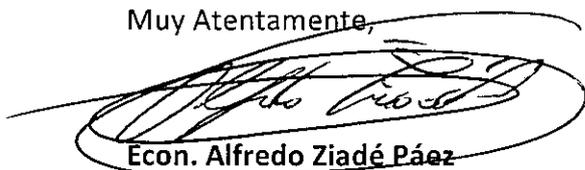
1.3.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Marzo del 2013 se aprobaron los Estados Financieros del año 2012.

1.4.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones normales, por cuanto no está operando.

1.5.- No tenemos resultados al cierre del ejercicio económico.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Econ. Alfredo Ziadé Páez

Representante Legal

Febrero 26 del 2013